



Expte. 67/2017 Personal

Objeto: Provisión puesto de trabajo Policía Local – sistema de movilidad

Asunto: Decreto aprobando relación provisional de admitidos y excluidos.

En ejecución de las Bases reguladoras para la provisión mediante el sistema de movilidad, de una plaza de la Escala Básica, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía, nº 1185/2017, de fecha 27 de octubre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 211, de fecha 7 de noviembre de 2017, y el anuncio de las mismas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 227, de fecha 23 de noviembre de 2017, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones asignadas por la vigente legislación reguladora de las Bases de Régimen Local, ha tenido a bien adoptar la siguiente **RESOLUCION**:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso para la provisión de una plaza en la Escala Básica, categoría Policía, del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de movilidad, cuyo detalle es el siguiente:

A) Lista de admitidos.

	NOMBRE	DNI
1.-	CAMACHO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	04179359Y
2.-	FERNANDEZ PARRA, JUAN FRANCISCO	03874415L
3.-	GRACIA (DE) CONEJO, MIGUEL ANGEL	70345863H

B) Lista de excluidos.

Ninguno.-

SEGUNDO: Establecer un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios de este Corporación y en su página web, para la subsanación de errores.

TERCERO: Que se proceda a publicar la relación provisional de personas admitidas en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Bargas.

En Bargas, a 04-01-2018

EL ALCALDE,

**Doy fe,
LA SECRETARIA,**



(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)

Firma 2 de 2	05/01/2018	P. A. El Secretario Accidental (Decreto nº 311 de 11 de abril de 2012)
Firma 2 de 2		Fernando Quiros Barba
Firma 1 de 2	05/01/2018	El Alcalde
Firma 1 de 2		Gustavo Figueroa Cid

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	77b2ba41b5ec4f419cbf9a590a27bf1a001
Url de validación	https://sedesimplifica01.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/13 - Fecha Resolución: 05/01/2018

